

## SESIONES ORDINARIAS

2009

## ORDEN DEL DIA N° 2149

## COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 3 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Decisión** del municipio y el Concejo Deliberante de la localidad de Chamental, provincia de La Rioja, de autorizar la realización de una competencia de motocross en territorios pertenecientes a la Reserva Hídrica y Natural Dique de La Aguadita. Expresión de repudio. **Basteiro, Merchán y Donda Pérez.** (956-D.-2009.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Basteiro y otros señores diputados, por el que se expresa repudio por la decisión del municipio de Chamental, provincia de La Rioja, de realizar una competencia de motocross en terrenos de la Reserva Hídrica y Natural Dique de La Aguadita; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de octubre de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Nora E. Bedano.  
– Ernesto S. López. – Mónica L. Torfe.  
– Julio E. Arriaga. – Rosana A. Bertone.  
– Delia B. Bisutti. – Graciela M. Caselles.  
– Jorge A. Cejas. – Arturo M. Heredia. –  
Luis A. Ilarregui. – Mario H. Martiarena.*

– *Jorge R. Pérez. – Rubén D. Sciutto.  
– Gustavo M. Zavallo.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su enérgico repudio a la decisión del municipio y el Concejo Deliberante de la localidad de Chamental, provincia de La Rioja, de autorizar la realización de una competencia de motocross en territorios pertenecientes a la Reserva Hídrica y Natural Dique de La Aguadita.

*Sergio A. Basteiro. – Victoria Donda Pérez.  
– Paula C. Merchán.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Basteiro y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Guillermo A. Pereyra.*